



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 033

Fecha (dd/mm/aaaa): 09/03/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2020 00293 00	Ejecutivo Singular	FRANCISCO PEDRO NOVA BAEZ	ERIKA JOHANNA LOPEZ	Auto Nombra Curador Ad - Litem A LA DRA. ROSA HELENA DURÁN ÁLVAREZ COMO CURADOR (A) AD - LITEM DE MARIO ALBERTO CARRILLO BARÓN // EHGS	08/03/2023	1	94-95
68001 40 03 004 2021 00295 00	Medidas Cautelares	MOVIAVAL S.A.S.	JAIME SNEYDER CARDOZO ARDILA	Auto resuelve renuncia poder PRESENTADA POR EL APODERADO DEMANDANTE Dr. DANIEL RICARDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ // SE ABSTIENE DE PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA SOLICITUD POSTERIOR A LA RENUNCIA // EHGS	08/03/2023	1	142-143
68001 40 03 004 2021 00459 00	Ejecutivo Singular	FELIPE ARTURO ARIZA RIVERA	HERNAN GOMEZ SAJONERO	Auto termina proceso por Pago DE LA OBLIGACIÓN Y LAS COSTAS //DURACIÓN 1A 7M 24D//PROCESO EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA//DOS CUADERNOS ELECTRÓNICOS//EL PRIMERO POR 16 ARCHIVOS FORMATO PDF EN 29 FOLIOS ÚTILES ELECTRÓNICOS//CUADERNO 2 MEDIDAS CON 31 ARCHIVOS FORMATO PDF EN 92 FOLIOS ÚTILES ELECTRÓNICOS // J-MYGA	08/03/2023	1	28-29
68001 40 03 004 2021 00472 00	Ejecutivo Singular	JOAQUIN MARIA RODRIGUEZ ROMERO	ISABEL CRISTINA GARCIA VELASQUEZ	Auto decreta medida cautelar SIN//NO TOMA NOTA DESOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR EL JDO 2 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA RESPECTO DEL RAD 2019-00345-01 Y/O 2019-00324-01// NO TOMA NOTA DE EMBARGO SOLICITADO POR JDO 1 DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMANGA BAJO EL RADICADO 2019-00559-00 SIN EMBARGO SE TENDRA EN CUENTA EN LA OPORTUNIDAD PROCESAL OPORTUNA TENIENDO EN CUENTA LA PRELACION DE CREDITOS BAJOS LOS PRECEPTOS DEL ART 2495 CODIGO CIVIL Y 345 CST// DENIEGA SOLICITUD DE DECRETO MEDIDA CAUTELAR A SOLICITADO POR LA APODERADA DE LA PARTE DTE/E JFTC	08/03/2023	2	103-105

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2021 00521 00	Ejecutivo Singular	GLADYS MARIA CEPEDA DE HERNANDEZ	MARTIN ENRIQUE JIMENEZ SANGUINO	Auto Nombra Curador Ad - Litem AL Dr. GERMAN ADOLFO HERRERA MEJÍA COMO CURADOR AD LITEM DEL DEMANDADO LUIS MIGUEL JIMÉNEZ SANGUINO C.C. 91.203.194 // REQUIERE AL APODERADO DEMANDANTE PARA QUE SURTA EL TRÁMITE NOTIFICATORIO DEL DEMANDADO MARTÍN ENRIQUE JIMÉNEZ SANGUINO // EHGS	08/03/2023	1	142-143
68001 40 03 004 2021 00654 00	Ejecutivo Singular	OBELIO MACHUCA FERNANDEZ	ANA HILDE QUINTANA RINCON	Auto termina proceso por Transacción DURACION 1 A- 4 M - 4 D // A LA QUE LLEGARON LAS PARTES DE COMUN ACUERDO ACLARANDO QUE LAS MISMAS MANIFIESTAN ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO // ACEPTA LA TRANSACCION EFECTUADA ENTRE LAS PARTES POR ESTAR AJUSTADO A DERECHO // DECLARA TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR TRANSACCION // ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES ORDENADAS Y PRACTICADAS // ORDENA REMITIR COPIA DE LA PROVIDENCIA A LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - AREA COACTIVA PARA LO DE SU CARGO ATENDIENDO A LA MULTA IMPUESTA AL SR. OBELIO MACHUCA HERNANDEZ. (02) CUADERNOS ELECTRÓNICOS, PRINCIPAL 29 ARCHIVOS PDF Y UN ARCHIVO MP4 EN 89 FOLIOS ÚTILES ELECTRÓNICOS, EL SEGUNDO O CUADERNO DE MEDIDAS (05) ARCHIVOS EN FORMATO PDF EN 11 FOLIOS ÚTILES ELECTRÓNICOS. OM HFP	08/03/2023	1	87-89
68001 40 03 004 2021 00741 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JAIRO ALBERTO HERRERA REINA	Auto Deja Sin Efecto Providencia EL AUTO DE FECHA 19 DE MAYO DE 2022 // APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR VALOR DE \$ 1.844.267// EHGS	08/03/2023	1	75-76
68001 40 03 004 2022 00134 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PLAZA CENTRAL P.H.	EDITH CACERES CLAVIJO	Auto ordena emplazamiento DE LA DEMANDADA EDITH CÁCERES CLAVIJO.// EHGS	08/03/2023	1	54-55

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2022 00458 00	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ISNARDO JOSE SARMIENTO CARRILLO	Auto termina proceso DE TRAMITE DE GARANTIA MOBILIARIA CON UNA DURACION DE 6 MESES Y 27 DIAS Y ORDENA LEVANTAR LA MEDIDA DE AOREHENSION QUE PESA SOBRE VEHICULO AUTOMOTOR Y SU POSTERIOR ENTREGA AL FUNCIONARIO Y/O PERSONA AUTORIZADA POR RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL, DE IGUAL FORMA SE ORDENA ARCHIVAR LO ACTUADO BAJO EL PRESENTE RADICADO//E JFTC	08/03/2023	1	158
68001 40 03 004 2022 00487 00	Ejecutivo Singular	JAVIER ALFONSO GARCIA SANGUINO	HENRY GONZALO RUIZ URDANETA	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente AL DDO HENRY GONZALO RUIZ URDANETA DEL AUTO DE FECHA 27 DE SEOTIEMBRE DE 2022 POR EL CUAL SE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO EN SU CONTRA, DE CONFIRMIDAD CON EL INCISO SEGUNDO DEL ART 301CGP NOTIFICACION ESTA QUE SE ENTENDERA SURTIDA A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION POR ESTADOS DEL PRESENTE PROVEIDO//RECONOCER PERSONERIA AL ABOGADO OSCAR TRIANA CORZO COMO APODERADO DEL DDO HENRY GONZALO RUIZ URDANETA PARA QUE LO REPRESENTE DENTRO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS PARA LOS EFECTOS Y EN LOS TERMINOS DEL PODER CONFERIDO//E JFTC	08/03/2023	1	77-78
68001 40 03 004 2022 00487 00	Ejecutivo Singular	JAVIER ALFONSO GARCIA SANGUINO	HENRY GONZALO RUIZ URDANETA	Auto ordena comisión A DIFERENTES ENTIDADES DE TRANSITO DEL PAIS PARA LA PRACTICA DE LA DILIGENCIA DE APREHENSION Y POSTERIOR SECUESTRO DE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES DE PROPIEDAD DEL DDO HENRY GONZALO RUIZ URDANETA // ASI MISMO FIJA CAUCION JUDICIAL POR LA SUMA DE (12.829.864.00) SUMA ESTA QUE EQUIVALENAL VALOR DE LA EJECUCION A LA FECHA DE EST PROVEIDA INCREMENTADO EN UN 50% PARA TAL FIN SE CONCEDERA EL TERMINO DE 15 DIAS HABILES A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE LA PRESENTE PROVIDENCIA PARA QUE EL EXTREMO DDO PRESTE CAUCION DE LEY PIR EL VALOR ANTES MENCIONADO//E JFTC	08/03/2023	2	98-101

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2022 00487 00	Ejecutivo Singular	JAVIER ALFONSO GARCIA SANGUINO	HENRY GONZALO RUIZ URDANETA	Auto ordena comisión A DIFERENTES ENTIDADES DE TRANSITO DEL PAIS PARA LA PRACTICA DE LA DILIGENCIA DE APREHENSION Y POSTERIOR SECUESTRO DE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES DE PROPIEDAD DEL DDO HENRY GONZALO RUIZ URDANETA // ASI MISMO FIJA CAUCION JUDICIAL POR LA SUMA DE (12.829.864.00) SUMA ESTA QUE EQUIVALENAL VALOR DE LA EJECUCION A LA FECHA DE EST PROVEIDA INCREMENTADO EN UN 50% PARA TAL FIN SE CONCEDERA EL TERMINO DE 15 DIAS HABILES A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE LA PRESENTE PROVIDENCIA PARA QUE EL EXTREMO DDO PRESTE CAUCION DE LEY PIR EL VALOR ANTES MENCIONADO//E JFTC	08/03/2023	2	98-101
68001 40 03 004 2022 00502 00	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	CARLOS ALBERTO PEÑA PINZON	Auto Niega Solicitud DE TERMINACION POR NO TENER CAPACIDAD PARA RECIBIR // EHGS	08/03/2023	1	157-158
68001 40 03 004 2022 00549 00	Verbal Sumario	RITO LEONARDO OSORIO A	MARCO ANTONIO RINCON COTE	Auto Nombra Curador Ad - Litem DIANA MILENA PUENTES COMO CURADOR AD LITEMB DE MARCO ANTONIO RINCON COTE// EHGS	08/03/2023	1	47-48

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JUAN FELIPE SALCEDO ROA
SECRETARIO